Asunción, 29 de octubre de 2014

Ingeniero
Aniano Esquivel G., Director
Dirección de Distribución
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/N° 35.288 de fecha 19 de setiembre de 2014, que se adjunta en el **ANEXO A-1**, me es grato elevar a su consideración el presente informe elaborado por este Comité de Evaluación, referente al estudio de las ofertas correspondientes a la Licitación Pública Internacional **ANDE Nº 1.065/2014 (SBE), "Adquisición de Instrumentos de Medida", ID N° 271.011**.

Las documentaciones correspondientes a la Licitación, en su totalidad, acompañan a este informe.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Ing. Guido R. Chávez
Coordinador

Dirección de Distribución	Fecha: 30 OCT 2014	
☐ PR	☐ DRH	☐ AI
☐ SG	☑ DCP	☐ AL
☐ GC	☐ DTE	☐ DD/.....
☐ GF	☐ DSA	☐ .....
☐ GT	☐ DP	
Con ruego de trámite		

Ing. Aniano Esquivel
Dirección de Distribución

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 1.065/2014 (SBE) "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS DE MEDIDA"

Asunción, 29 de octubre de 2014

1.- INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/N° 35.288 de fecha 19 de setiembre de 2014, que se adjunta en el **ANEXO A-1**, se eleva a su consideración el presente informe elaborado por este Comité de Evaluación, referente al estudio de las ofertas correspondientes a la **Licitación Pública Internacional ANDE N° 1.065/2014 (SBE), "Adquisición de Instrumentos de Medida" ID N° 271.011**, que se detalla a continuación:

Lote 1

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Transformador de corriente tipo interior para baja tensión, 150/5 A.	Unidad	750
2	Transformador de corriente tipo interior para baja tensión, 200/5 A.	Unidad	360
3	Transformador de corriente tipo interior para baja tensión, 300/5 A.	Unidad	360
4	Transformador de corriente tipo interior para baja tensión, 400/5 A.	Unidad	240
5	Transformador de corriente tipo interior para baja tensión, 500/5 A.	Unidad	200

Lote 2

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Transformador de intensidad para intemperie doble relación 5 x 10 - 5 A.	Unidad	450
2	Transformador de intensidad para intemperie doble relación 15 x 30 - 5 A.	Unidad	450
3	Transformador de intensidad para intemperie doble relación 25 x 50 - 5 A.	Unidad	450
4	Transformador de potencial tipo intemperie, monopolar.	Unidad	1.570

2.- SUBASTA Y APERTURA DE OFERTAS

De conformidad a lo establecido en el Decreto 1107/14, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, siendo las 09:18 horas del día 08 de octubre de 2014, conforme se indica en el Acta SBE ID Nº 271.011 (**ANEXO A-2**).

Las ofertas fueron recibidas en la ANDE hasta las 09:00 horas del día 10 de octubre de 2014 dándose así por cumplido el cierre del plazo para la presentación de las ofertas. Las ofertas recibidas durante el proceso de aperturas se indican en el Acta N° 127/2014 (**ANEXO A-2**). Las firmas que presentaron ofertas, con sus respectivos costos totales,se detallan a continuación:

LOTE 1

Orden	Oferentes	Moneda	Costo total de la Oferta física
1	BRASFORMER BRASPEL PRODUTOS ELETRICOS LTDA.	USD	47.787,61.-
2	OSWAL CABLES PRIVATE LTD	USD	47.920,35.-
3	SIEMI SRL	USD	76.991,15.-

LOTE 2

Orden	Oferentes	Moneda	Costo total de la Oferta física
1	ISOLET INDUSTRIA E COMERCIO LTDA.	USD	911.504,00.-
2	BRASFORMER BRASPEL PRODUTOS ELETRICOS LTDA.	USD	915.044,24.-
3	OSWAL CABLES PRIVATE LTD	USD	960.176,99.-
4	SIEMI SRL	USD	1.117.699,12.-

3.- ESTUDIO DE LAS OFERTAS

El mismo fue realizado conforme lo establece el Art. 64 de la Reglamentación de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, para lo cual se han adoptado los siguientes pasos:

3.1 Examen Preliminar de las Ofertas. Se procederá a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a la presentación de las documentaciones exigidas en el ANEXO II del Pliego de Bases y Condiciones.
Serán eliminadas aquellas ofertas que no presenten la documentación indicada a continuación:

- Formulario de la Oferta incluyendo descripción de los bienes y servicios conexos ofrecidos, precio y periodo de validez de la oferta.
- Formulario de Lista de precios debidamente llenados y firmados.
- Poderes o documentos que acrediten la representación del firmante de la oferta.
- Garantía de Mantenimiento de Oferta.
- Declaración Jurada de no encontrarse inhabilitado para contratar conforme Articulo 40 y de integridad conforme Artículo 20 inciso "w" ambos de la Ley 2051/03.

3.2 Verificación Aritmética, conversión a una sola moneda y aplicación del margen de preferencia.
3.3 Posicionamiento y Comparación económicas de ofertas.
3.4 Se selecciona provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, la que es analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los datos suministrados en la planilla de datos garantizados y los demás requisitos establecidos en los Criterios de Evaluación y Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.
3.5 Conclusiones y Recomendaciones.

3.1.- EXAMEN PRELIMINAR DE LAS OFERTAS

Fueron verificados los documentos de carácter sustancial antes indicados y se verificó lo siguiente:

a) El Oferente ISOLET INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. en el Formulario de Lista de Precios correspondiente al Lote 2, no completó los datos correspondientes al país de procedencia y la marca del bien ofertado.

En el **ANEXO A-3** se adjunta en forma resumida la Planilla de Verificación de los Documentos de los Oferentes.

3.2.- VERIFICACIÓN ARITMÉTICA, CONVERSIÓN A UNA SOLA MONEDA Y APLICACIÓN DE MARGEN DE PREFERENCIA

Verificación aritmética: Fueron verificadas las Planillas de Precios de los oferentes, constatándose el siguiente error aritmético:

Lote 1: En el Formulario de Lista de Precios presentado por el oferente BRASFORMER BRASPEL Produtos Elétricos Ltda, se verificó un error de USD 0,59 (cincuenta y nueve centavos de dólares norte americanos), superior al monto de la oferta física. Por tal motivo fue realizada una solicitud de corrección vía consulta al oferente en base a lo establecido en el artículo 43 del Decreto N° 1107/14, el cual fue respondido satisfactoriamente (Ver **ANEXO-8**). El detalle de la verificación aritmética de las Planillas de Precios, se presentan en el **ANEXO A-4**.

Conversión a una sola moneda, Adición de Gravámenes Aduaneros y aplicación de Margen de Preferencia:

A fin de realizar las conversiones de precios obtenidos en la Subasta, de Guaraníes a Dólares de los Estados Unidos de América, conforme lo establece el Pliego de Bases y condiciones se utilizó como tipo de cambio 4.496 G./ USD, con fuente del Departamento de Operaciones de Mercado Abierto del Banco Central del Paraguay.

Se adjunta en el **ANEXO A-4** la Planilla de Cotizaciones con fuente del Banco Central del Paraguay correspondiente al día 07 de octubre del 2014, fecha establecida como día de Inicio de Recepción de las Propuestas de Precios para la SBE.

En el **ANEXO A-5** se presentan en detalle las Planillas de Precios con las correspondientes adiciones de los gravámenes respectivos por cada Lote.

3.3 POSICIONAMIENTO Y COMPARACIÓN ECONÓMICA DE OFERTAS

Luego de efectuada las verificaciones antes mencionadas, las ofertas fueron agrupadas en orden numérico de menor a mayor.

En la tabla siguiente se presentan la comparación final de precios y la ubicación de los oferentes en curso:

Firma	Origen	Oferta física		Total de Comparación USD	Porcentaje con relación a la mejor oferta
		Total USD CIP	Total Gs IVA Incluido		
Lote 1					
BRASFORMER BRASPEL PRODUTOS ELETRICOS LTDA.	Brasil	47.787,61	-	54.000,00	100,00 %
OSWAL CABLES PRIVATE LTD	China	47.920,35	-	54.150,00	100,28 %
SIEMI SRL	Turquía	76.991,15	-	87.000,00	161,11 %

Firma	Origen	Oferta física		Total de Comparación USD	Porcentaje con relación a la mejor oferta
		Total USD CIP	Total Gs IVA Incluido		
Lote 2					
ISOLET INDUSTRIA E COMERCIO LTDA.	Brasil	911.504,00	-	1.029.999,52	100,00 %
BRASFORMER BRASPEL PRODUTOS ELETRICOS LTDA.	Brasil	915.044,24	-	1.033.999,99	100,39 %
OSWAL CABLES PRIVATE LTD	China	960.176,99	-	1.085.000,00	105,34 %
SIEMI SRL	Turquía	1.117.688,12	-	1.263.000,00	122,62 %

La comparación entre los totales de los Formularios de Planilla de Precios y los totales de la SBE, se adjuntan en el **ANEXO A-5**.

3.4 EVALUACIÓN DETALLADA DE LOS ASPECTOS LEGALES - COMERCIALES, TÉCNICOS, ECONÓMICOS-FINANCIEROS, DE CAPACIDAD Y EXPERIENCIA

En este punto se evaluará los aspectos relativos al cumplimiento de las exigencias legales, técnicas, la capacidad financiera, plazo de entrega, experiencia y capacidad para el suministro licitado, de las ofertas más bajas por lotes.

LOTE 1

BRASFORMER BRASPEL PRODUTOS ELETRICOS LTDA:

Evaluación de los aspectos Legales y Comerciales: Todas las documentaciones presentadas se adecuan a los requerimientos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones (**ANEXO A-3**).

Evaluación de los aspectos Técnicos: De acuerdo a las Planillas de Datos Garantizados y Ensayos de Tipo presentados se verificó que la oferta se ajusta sustancialmente a los requerimientos de las Especificaciones Técnicas. Las Planillas de Datos Garantizados se encuentran en el **ANEXO A-7**.

Capacidad financiera: Satisfactoria (Ver **ANEXO A-6**).

Experiencia y Capacidad: Satisfactoria

Plazo de Entrega: Evaluación satisfactoria.

LOTE 2

ISOLET INDUSTRIA E COMERCIO LTDA.:

Evaluación de los aspectos Legales y Comerciales: Se ha verificado que el oferente en el Formulario de Lista de Precios correspondiente al Lote 2, no completó los datos correspondientes al país de procedencia y marca del bien ofertado, dicho dato ha sido aportado en la Planilla de Datos Garantizados. Además se tiene que en el Decreto N° 1107/14, su artículo 44 reza "***Omisión de datos en el Formulario de Oferta.*** *Si en el Formulario de la Oferta Física (Lista de Precios), se omitiera algún dato que ya conste en el acta de sesión pública virtual, éste complementará la información omitida en el Formulario de la Oferta.*".

Atendiendo lo anterior, consideramos que todas las documentaciones presentadas se adecuan a los requerimientos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones (**ANEXO A-3**)

Evaluación de los aspectos Técnicos: De acuerdo a las Planillas de Datos Garantizados y Ensayos de Tipo presentados se verificó que la oferta se ajusta sustancialmente a los requerimientos de las Especificaciones Técnicas. Las Planillas de Datos Garantizados se encuentran en el **ANEXO A-7**.

Capacidad financiera: Satisfactoria (Ver **ANEXO A-6**).

Experiencia y Capacidad: Satisfactoria.

Plazo de Entrega: 90 días calendario: Evaluación satisfactoria.

3.4 CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

El Comité de Evaluación ajustándose a lo establecido en el Artículo 27º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y al Artículo 64º del Decreto Nº 21909 que reglamenta la referida Ley, sugiere:

Lote 1:
Adjudicar a la firma **BRASFORMER BRASPEL PRODUTOS ELETRICOS LTDA**, por cumplir con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Monto de adjudicación: USD 47.787,61 (cuarenta y siete mil setecientos ochenta y siete con sesenta y un centavos de dólares norte americanos), CIP.

Lote 2:
Adjudicar a la firma **ISOLET INDUSTRIA E COMERCIO LTDA**, por cumplir con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Monto de adjudicación: USD 911.504,00 (novecientos once mil quinientos cuatro dólares norte americanos), CIP.

Variación Porcentual con relación al estimado: - 45,84 %

Es nuestro informe,

.....
Guido Chávez
Ing. Electromecánico Pleno

.....
Hassim Yambay
Ing. Electromecánico Junior

.....
Fernando Corvalán
Abogado Pleno

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE-SBE N° 1065/2014 "Adquisición de Instrumentos de Medida".

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/N° 35288

1.	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2	3	4
	LA OFERTA DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	ISOLET IND E COM LTDA. Representante Local: CCP SA	BRASFORMER BRASPEL PROD.ELECT.LTDA. Representante Local: OPTRONICS SRL	OSWAL CABLES PRIV. LTD. Representante Local: Grupo Oswal Parag. SA	SIEMI SRL
1.1.	**Formulario de Oferta** suministrado en el Anexo IV, debidamente completado y firmado (Documento Original).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
1.2.	**Formulario de Lista de Precios** suministrado en el Anexo IV, debidamente completado y firmado (Documento Original).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
1.3.	**Garantía de Mantenimiento de Oferta**				
	a) Poliza de Seguros emitida por una Compia de Seguros aurtorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay, o,**b) Garantía Bancaría** otorgada por un banco establecido en la República del	97.000 U$.	103.915,87 U$.	62.000 U$.	94.500 U$.
	El Plazo de Validez de la oferta será de ciento veinte (120) días.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Cinco por ciento **(5 %)** del monto total de la Oferta cargada en la etapa de inicio de recepción de propuestas.	84.903,98 U$.	103.722,12 U$.	61.987,61 U$.	94.452,21 U$.
	Banco o Aseguradora	**La Paraguaya S.A.**	**La Consolidada S.A.**	**Central Seguros**	**Aseguradora Yacyretá S.A.**
1.4.	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 02, inc. "W", ambos de la Ley 2051/03.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta (2)
1.5.	Documentos legales que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Cumple	Cumple	Cumple (2)	Cumple (2)
B.	**Oferentes Individuales: Personas Jurídicas.**				
a)	Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para compremeter al oferente. Estos documentos pueden consistir en: i) Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes; o ii) Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anonimas.	Cumple	Cumple	Cumple (2)	Cumple (2)
2.	**DOCUMENTOS ADICIONALES (Subsanables a solicitud de la Convocante)**				
2.2.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal y antigüedad (Personas Jurídicas). Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales, debidamente inscripto en los Registros Públicos (en reemplazo se podrá presentar constancia del SIPE, el documento deberá estar en estado activo).	Presenta (2)	Presenta	Presenta (2)	Presenta (2)
2.3.	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC). Sólo para oferentes domiciliados en la República del Paraguay (en reemplazo se podrá presentar constancia del SIPE, el documentos deberá estar en estado activo.	Presenta (2)	Presenta	Presenta (2)	Presenta (2)
2.4.	Copia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario según Resolución General N° 8 de la Subsecretaría de Estado de Tributación - SET. Solo para oferentes domiciliados en la República del Paraguay (en reemplazo se podrá presentar constancia del SIPE, el documentos deberá estar en estado activo).	Presenta (2)	Presenta	Presenta (2)	Presenta (2)
2.5.	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitucion Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la República del Paraguay (en reemplazo se podrá presentar constancia del SIPE en estado activo).	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta (2)
2.6.	Declaración Jurada manifestando NO encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscritos con la Contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente Licitación (en los últimos dos años), o durante el curso de la misma.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2.7.	Fotocopias autenticadas por Escribano Público de Balances Generales de tres (3) ejercicios (2011, 2012 y 2013). Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales. Para firmas no domiciliadas en el Paraguay: deberán estar certificadas por autoridad administrativa competente del país de origen o firma auditora independiente. En caso de que los balances no se encuentren redactados en idioma castellano, deberán estar acompañados de una traducción realizada por un traductor profesional. En caso de firmas nacionales: estos documentos deberán ser presentados conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda y firmados por un profesional contador público.	Presenta (1) y (2)	Presenta (1) y (2)	Presenta (1) y (2)	Presenta (1) y (2)

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE-SBE N° 1065/2014 "Adquisición de Instrumentos de Medida".

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/N° 35288

1.	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2	3	4
	LA OFERTA DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	ISOLET IND E COM LTDA. Representante Local: CCP SA	BRASFORMER BRASPEL PROD.ELECT.LTDA. Representante Local: OPTRONICS SRL	OSWAL CABLES PRIV. LTD. Representante Local: Grupo Oswal Parag. SA	SIEMI SRL
2.8.	Documentos originales o fotocopias autenticadas por Escribano Público que justifiquen la experiencia y capacidad requerida en el Anexo III. Tales documentos podrán ser certificados de recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados donde se acredite la experiencia requerida y las cantidades de bienes suministrados, facturas legales. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	Presenta (1)	Presenta (1)	**No Presenta (1)**	Presenta (1)
2.9.	Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos. En forma solo enunciativa y no limitativa, se podrán presentar documentos complementarios y textos impresos en idioma diferente al castellano, pero las partes relevantes de dichos materiales deberán estar acompañadas de una traducción fidedigna al idioma castellano. Estos documentos deberán ser incluidos en la oferta, solamente en medios magneticos (CD).	Presenta (1)	Presenta (1)	**No Presenta (1)**	Presenta (1)
2.10.	Declaración Jurada de haber examinado integramente los Documentos de la Licitación (Pliego de Bases y Condiciones, Aclaraciones realizadas a través del Sistema SBE, Adendas y demás documentos) obtenidos sin costo alguno, a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py), y de conformidad con todas las condiciones en ellos establecidos, sin objeción alguna.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2.12.	**Si el Oferente no domiciliado en la República del Paraguay contare con representación en el País, este representante local deberá presentar los siguientes documentos:**				
a)	Nota de autorización otorgado por el Oferente al representante local, autorizándole a realizar los trámites meramente administrativos necesarios y propios de la Licitación.	Presenta	Presenta	**No Presenta**	Presenta
b)	Declaración Jurada original de no encontrase comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40, y de integridad establecida en el Art. 20, inciso (w), de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según formulario incluido en el Anexo IV.	Presenta	Presenta (2)	Presenta	Presenta (2)
c)	Copia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario según Resolución General N° 8 de la Subsecretaría de Estado de Tributación - SET. **Observación:** Los oferentes No domiciliados en la República del Paraguay, deberán presentar los documentos equivalentes de acuerdo a la legislación del país de su domicilio.	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)	Presenta (2)
2.13.	Planillas de Datos Garantizados. Incluidas en las Especificaciones Técnicas, debidamente llenadas y firmadas con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas. No se admiten referencias a Catálogos.	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)
2.14.	En caso de que el oferente no sea fabricante de la marca del bien ofertado, deberá acreditar la representación oficial o distribución autorizada de dicha marca a través de la presentación de una autorización emitida para el efecto. El documento deberá demostrar la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de las ofertas.	Presenta	Presenta	**No Presenta**	Presenta

OBSERVACIONES:

(1) Sujeto a verificación de la Unidad Técnica correspondiente.

(2) Constancia de SIPE en estado Activo.

Abog. Fernando Corvalán Irún
Representante de la Asesoría Legal

Corresponde al Interno DD/DSM/42/2014

A: ING. GUIDO CHÁVEZ (COORDINADOR)

Se remite, a su consideración, la evaluación de la Capacidad Financiera de los Oferentes de la **LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL - ANDE SBE Nº 1065/2014 "ADQUISICION DE INSTRUMENTOS DE MEDIDA".**

La evaluación de la Capacidad Financiera de las empresas oferentes, ha sido realizada conforme a lo estipulado en el punto 3. Criterios Financieros del ANEXO III. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia. La evaluación de los Índices de Liquidez Corriente, Endeudamiento y Rentabilidad, fue realizada utilizando el promedio de los últimos 3 años, de los balances correspondientes a los ejercicios (2011 al 2013) según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Se presenta a continuación los resultados obtenidos:

EMPRESA	CONDICIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - CALIFICACIÓN 2011 - 2012 - 2013		
	INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD
1) ISOLET INDUSTRIA E COMERCIO LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2) BRASFORMER BRASPEL PRODUTOS ELETRICOS LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3) OSWAL CABLES PRIVATE LTD.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4) SIEMI S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Al mismo tiempo, adjuntamos las planillas de cálculos y procedemos a la devolución de las carpetas originales de la mencionada Licitación.

Atentamente,

Lic. Porfiria Franco de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

PF/cd

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL - ANDE SBE Nº 1065/2014
ADQUISICION DE INSTRUMENTOS DE MEDIDA
CAPACIDAD FINANCIERA
EXPRESADA EN GUARANIES

1) ISOLET INDUSTRIA E COMERCIO LTDA.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2013	Año 2012	Año 2011	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	21.285.117.840	22.745.254.085	22.509.445.343	
PASIVO CORRIENTE	6.350.982.942	7.654.084.022	8.028.730.711	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**3,35**	**2,97**	**2,80**	**3,04**
CONDICION				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2013	Año 2012	Año 2011	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	6.744.643.727	8.640.141.046	9.107.422.954	
ACTIVO TOTAL	32.763.593.010	33.773.562.469	34.710.995.163	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,21**	**0,26**	**0,26**	**0,24**
CONDICION				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2013	Año 2012	Año 2011	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	4.758.645.076	4.587.147.458	5.826.310.901	
PATRIMONIO NETO	26.602.407.283	25.133.421.424	25.603.572.209	
RENTABILIDAD	**17,89%**	**18,25%**	**22,76%**	**20%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO)				CUMPLE

Cotiza en los Lotes 1 y 2 (Balances expresados en Reales)

2) BRASFORMER BRASPEL PRODUTOS ELETRICOS LTDA.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2013	Año 2012	Año 2011	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	9.022.780.771	7.681.222.886	9.032.393.154	
PASIVO CORRIENTE	2.112.519.126	1.666.042.896	1.556.445.095	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**4,27**	**4,61**	**5,80**	**4,89**
CONDICION				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2013	Año 2012	Año 2011	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	2.953.408.481	1.827.562.442	3.720.693.883	
ACTIVO TOTAL	10.008.650.726	9.142.452.287	11.053.507.780	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,30**	**0,20**	**0,34**	**0,28**
CONDICION				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2013	Año 2012	Año 2011	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	181.250.528	4.067.981.131	6.377.402.543	
PATRIMONIO NETO	7.055.242.245	7.314.889.846	7.332.813.897	
RENTABILIDAD	**2,57%**	**55,61%**	**86,97%**	**48%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO)				CUMPLE

Cotiza en los Lotes 1 y 2 (Balances expresados en Reales)

3) OSWAL CABLES PRIVATE LTD.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2013	Año 2012	Año 2011	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	50.749.476.649	51.959.032.325	51.811.249.633	
PASIVO CORRIENTE	33.558.910.681	36.411.524.494	32.409.653.674	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,51**	**1,43**	**1,60**	**1,51**
CONDICION				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2013	Año 2012	Año 2011	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	42.958.811.699	46.587.250.131	47.993.831.197	
ACTIVO TOTAL	66.332.332.158	69.543.760.958	75.575.752.707	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,65**	**0,67**	**0,64**	**0,65**
CONDICION				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2013	Año 2012	Año 2011	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	1.357.199.978	218.981.881	2.748.306.257	
PATRIMONIO NETO	23.373.520.458	22.956.510.827	27.581.921.511	
RENTABILIDAD	**5,81%**	**0,95%**	**9,96%**	**6%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO)				CUMPLE

Cotiza en los Lotes 1 y 2 (Balances expresados en Rupias Indúes)

4) SIEMI S.R.L.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2013	Año 2012	Año 2011	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	2.935.499.930	2.382.403.264	2.869.288.114	
PASIVO CORRIENTE	104.475.851	363.746.132	155.151.310	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**28,10**	**6,55**	**18,49**	**17,71**
CONDICION				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2013	Año 2012	Año 2011	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	278.749.698	363.746.132	155.151.310	
ACTIVO TOTAL	4.368.209.925	3.449.673.860	3.978.502.354	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,06**	**0,11**	**0,04**	**0,07**
CONDICION				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2013	Año 2012	Año 2011	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	964.055.037	123.781.324	119.264.112	
PATRIMONIO NETO	4.089.460.227	3.085.927.728	3.823.351.044	
RENTABILIDAD	**23,57%**	**4,01%**	**3,12%**	**10%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO)				CUMPLE

Cotiza en los Lotes 1 y 2 (Balances expresados Guaraníes)

Elaborado por: Lic. Carlos Domínguez

Verificado por: Lic. Porfiria Franco de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios